



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI



GOBIERNO
DEPARTAMENTAL
DE SAN
PEDRO

TETÁ'I
SAN PEDRO
SAMBYHYHA

Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

San Pedro de Ycuamandyyú, 09 de octubre de 2025

Señor
Dr. Juan Agustín María Encina
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.-

La U.O.C. de la Gobernación de San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas No 7021/22 y el Decreto Reglamentario No 2264/24, notifica la aprobación del procedimiento de la adjudicación del llamado cuyo ID N° 469708, "CONSTRUCCION DE COCINA Y COMEDOR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS." LPN N° 03/2025.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, y de acuerdo a la Resolución de Adjudicación, siendo adjudicada a la **GFEN Construcciones de Giovanni Fabrizio Elizaur con RUC N° 3182269-0 en el Lote 1; San Lucas Construcciones de Fidel Melgarejo Chavez con RUC N° 4300583-7 en el Lote 2; Construcciones El Favorito de Facundo Jose Correa Godoy con RUC N° 3807819-8 en el Lote 3 y 4; Materiales de Construcción JCM de Juan Carlos Larroza con RUC N° 4813723-5 en el lote 5; Constructora Arquimez de Carlos Javier Meza Mongelos con RUC N° 6082012-8 en el Lote 6 y 9; Norteñito del Sur Paraguay de Rafael Gonzalez con RUC N° 4628804-0 en el Lote 7; ACM Constructora de Cesar Andres Morel Sanabria con RUC N° 4438482-3 en el Lote 8; Margen Constructora S.A. con RUC N° 80065671-7 en el Lote 10.**

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal, para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección (Resolución de adjudicación, informe del comité de evaluación, acta de apertura de ofertas, cuadro comparativo de precios y notificaciones).

Atentamente.-



Cristóbal Dennis Roa Espinola
Encargado de la UOC

Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia Teléfono: (0342) 222 495 –
Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gobernacionsanpedro@yahoo.com

